

# Comunicado N° 2 en el marco del Llamamiento de Ayuda Humanitaria solicitada por Guatemala, debido a la erupción del volcán de Fuego 13/JUNIO/2018

El Gobierno Salvadoreño ha definido que la asistencia humanitaria más oportuna e inmediata a proporcionar en apoyo a las personas afectadas por la Erupción del Volcán de Fuego, en Guatemala es el envío de una misión multidisciplinaria integrada por Equipos de Respuesta Rápida del Ministerio de Salud, un equipo de 2 psicólogos y 2 médicos de Sanidad Militar del Ministerio de la Defensa Nacional y 3 médicos especialistas en emergencias del Fondo Solidario de Salud –FOSALUD-, como una misión que preste sus servicios y al mismo tiempo levante un diagnóstico de necesidades que fuese necesario cubrir y así se valoraría si tenemos la capacidad de enviar más apoyo y de qué tipo.



Los Equipos de Respuesta Rápida están integrados por distintas

especialidades, tales como epidemiólogos, psicólogos, expertos en salud sanitaria, etcétera están entrenados para actuar en este tipo de situaciones de emergencia ante desastres, en total el Ministerio de Salud cuenta con 23 Equipos de Respuesta Rápida. Por su parte la Unidad de Sanidad Militar de la Fuerza Armada envía 2 médicos y 2 psicólogos con el criterio de autonomía en cuanto a alimentación, alojamiento y transporte; en iguales condiciones de autonomía el FOSALUD envía tres médicos.



La médico líder del Equipo de Respuesta Rápida, la Doctora Ana María Barrientos López, será quien dirija a los tres equipos como una sola misión. La misión parte este día con un convoy de 4 vehículos que transporta al personal, sus raciones alimenticias, su equipamiento y su respectiva tienda de campaña. En total la misión entre médicos y conductores está integrada por 18 personas.



Este día también informamos, que desde el día 11 de junio se

autorizó a la Secretaría General del SICA para que en sus instalaciones, con sede en El Salvador, se aperture un centro de acopio para contribuir en la recolección de donativos en concordancia con el llamamiento internacional para ayuda humanitaria de la República de Guatemala. Este centro de acopio estará funcionando e horarios de atención de 8 am a 5 pm (de Lunes a Viernes) y en las fechas del día 12 al día 22 de junio del corriente año.

Este día sigue aperturado y funcionando el Centro de Acopio en el Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada (CALFA) antes Maestranza del Ejército ubicado en Calle Concepción, pasaje Merazo, a 100 metros al nororiente del mercado La Tiendona, en horario de 8 am a 4 pm y a cualquier otra hora, siempre que se avise con anticipación al teléfono 2213 9000.

Reiteramos que toda persona que desee colaborar solidariamente con los afectados por la erupción del volcán de Fuego entregar su ayuda en los centros de acopio antes mencionados. Debiendo respetar el tipo de ayuda requerido:

Solo deberá enviar ayuda según lo establecido en el llamamiento de asistencia humanitaria internacional por parte de Cancillería de Guatemala, siendo estas áreas las siguientes:

1. Equipamiento para albergues (Manual Esfera)
2. Albergues de campaña
3. Raciones alimenticias frías
4. Abastecimiento para limpieza personal
5. Medicamento para atención de dolores (analgésicos y

antibióticos)

6. Filtros de agua y baños móviles
7. Telecomunicaciones
8. Infraestructura de servicios
9. Equipo médico, quirúrgico, hospitales móviles y asistencia médica.

Se entenderá por “equipamiento para albergues”: frazadas, colchonetas, tienda de campaña tamaño para 5 a 6 personas, kit de cocina, ropa nueva, kit de higiene personal (1 desodorante, 1 champú, 1 peine, 1 jabón de baño, 1 pasta de dientes, 1 cepillo de dientes, una rasuradora, una bolsa de toallas sanitarias, una toalla de baño, papel sanitario), filtro para agua, bolsas para basura, detergente, jabón para lavar ropa y jabón para trastes.

---

San Salvador, miércoles 13 de junio de 2018 – 12:30 horas

---

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /  
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-7300